

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)



Municipio de Tetipac Guerrero.



**Formato de Información de Aplicación de Recursos del FORTAMUN.
Periodo: 2do. Trimestre 2015.**

DESTINO DE APORTACIONES	MONTO PAGADO
113 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	954,943.00
132 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	11,061.00
152 - INDEMNIZACIONES	5,886.00
211 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	2,000.00
214 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	25,302.00
218 - MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	45,604.00
246 - MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	343,171.00
249 - OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	4,060.00
261 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	865,826.00
271 - VESTUARIO Y UNIFORMES	8,584.00
296 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	138,267.00
311 - ENERGÍA ELÉCTRICA	233,053.00
314 - TELEFONÍA TRADICIONAL	9,102.00
338 - SERVICIOS DE VIGILANCIA	117,300.00
341 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5,571.00
355 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	140,794.00
361 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	4,060.00
379 - OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	737.00
513 - BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5,636.00
TOTAL	\$ 2,920,957.00